

“¡Alégrate! llena de gracia, el Señor está contigo” (Lucas, 1,28)

Querido/a amigo/a: A punto de celebrar la gran fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. La Iglesia nos presenta a la Virgen María como la mujer más pura e inmaculada, la escogida para ser Madre del Redentor del género humano, y nos invita en su liturgia a cantar en honor suyo: “Toda hermosa eres María, y no hay en ti mancha de pecado original”. Ella es la “llena de gracia” con exclusión de toda clase de pecado, y la bendita o más alabada entre todas las mujeres de la tierra. Al hablar de la Inmaculada, hemos de saber que todos pecamos en Adán, y por ese pecado de origen nace la humanidad manchada, privada de la gracia divina; y solo la Virgen María por estar destinada a ser Madre de Dios, fue precisamente Inmaculada, es decir concebida sin pecado original, no por sus méritos propios, sino en atención a los méritos de su Hijo, el Redentor del mundo.

El 8 de Diciembre de 1.854, el Papa Pío IX, después de haber consultado a todos los obispos del mundo católico, definió por la Bula “Inefabilis Deus” que la Virgen María es Inmaculada. Y cuatro años más tarde, el 25 de Marzo de 1.858, la misma Virgen lo confirmó al decirle, en la aparición a Santa Bernardita Soubirous, en Lourdes, “Yo soy la Inmaculada Concepción”. El agua de Lourdes y la imploración de la Virgen que ha obrado muchísimos milagros, confirman también este dogma de la Inmaculada Concepción.

Y nosotros en Sevilla, precisamente con motivo del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora, Patrona de la Ciudad, bajo el título de N^a. S^a. de los Reyes, y coincidiendo con el 150 aniversario de la declaración dogmática que hemos citado, hemos celebrado la Novena a la Inmaculada Concepción delante de la Imagen de N^a. S^a. de los Reyes, en la Catedral, en el grandioso altar de plata del crucero.

Entre las muchas noticias que hemos de daros, están unas agradables y otras..., por ejemplo, ha fallecido D. Manuel Pérez, el gran socio protector de las niñas de los Hogares a los que ayudamos, que durante tantos años, les invitaba por las fiestas navideñas a almorzar en su Hotel La Rábida, y después de no poder hacerlo, se presentaba con una furgoneta cargada de dulces para ellas, en el local donde almorzaran. La Misa del viernes día 21, en la Peña, la ofreceremos por su eterno descanso. A su viuda, Doña Maria Barrufet nuestro sincero pésame.

Con motivo del Año de la Fé, nuestro querido socio Pepe Rincón, tiene un programa estupendo, todos los viernes, en la cadena María Visión, de 14 a 15 de la tarde. No os lo perdáis. Es singular, maravillosa y eficiente..

El viernes, hemos celebrado solemnemente, en la Peña, tras la celebración acostumbrada de la Santa Misa, la inauguración del gran Belén, que, según costumbre, es la continuación de una serie de obras maravillosas de anteriores años, por unos socios, que saben muy bien de arte y de religión. A nuestras anuales y sinceras felicitaciones, unimos la de este año, diciendo, ¡Dios mío, qué maravilla! No dejéis de admirarlo...Y a continuación, fue el debut del nuevo Coro, que nos dejó al numeroso público, maravillado y ensimismado, por el sensacional y prodigioso concierto de encantadores y fabulosos villancicos. ¡Nuestra más sincera enhorabuena!

Como ya saben la Campaña de Navidad está en curso, por lo que esperamos vuestros donativos para poder realizar muchas otras obras de caridad, que es el fin principal de nuestra Peña.

El próximo, día 13, a las 20, en el paraninfo de la Hispalense, será homenajeado nuestro querido Don Publio Escudero.

El día 14, después de la Santa Misa, actuación de la magnífica Coral Polifónica Jesús Despojado; y el 21, después de la Santa Misa, actuación del impresionante Coro Arriate. Todo, en nuestra Peña

El día 3 de Enero iremos de viaje a una localidad determinada. Hay que inscribirse, pero ya mismo.

Damos gracias al Señor, porque el querido socio Sr. Galindo ya está en casa tras su hospitalización.

Si alguno de los que se llevaron talonarios de nuestra lotería, para su colocación entre amigos y familiares, no lo hubieran hecho aún, pueden liquidarlos en la Peña por la mañana o por la tarde.

Y como todos los años, pues no sabemos que suerte nos acompañará en el sorteo de Navidad, adquiriremos también lotería del Niño, para las personas que nos lo encarguen.

La Peña permanecerá abierta durante todas las Navidades, a excepción de domingos, festivos y nuestras misas de los viernes, durante todo el mes de Diciembre, se seguirán celebrando.

Y ante la cercanía de la gran fiesta del Nacimiento del Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, concebido milagrosamente en el cuerpo virginal de su Santísima Madre, María, os deseamos que el Niño-Dios os colme de paz y alegría en este injusto mundo, antesala de la mayor felicidad del Reino Eterno.

Un cordial y efusivo abrazo para todos/as, en nombre de

LA JUNTA DIRECTIVA

FIESTA DE LA INMACULADA EN SEVILLA

<<Concejo, Asistente, Alcalde, Alguacil Mayores, Veintiquatros, Caballeros Jurados, Escuderos, Oficiales, y Hombres Buenos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla: Sabed que...>>.

Carlos III, por carta firmada en Aranjuez a 2 de junio de 1761, da cuenta a la ciudad de Sevilla del patronato de la Virgen Inmaculada para todos los reinos de España

El correo llegó a la ciudad el domingo 14 de junio. Al día siguiente, conocida la noticia por los canónigos, hubo repique solemne de la Giralda, acompañada por los demás campanarios de Sevilla.

Y se sucedieron las fiestas que duraron seis meses.

Comenzaron las jerónimas de Santa Paula el 17 de junio, con misa solemne, manifiesto y sermón. Y repitieron los días 12 y 13 de septiembre, adornando el campanario con gallardetes y luminarias de noche.

Le siguió el 27 el convento franciscano de San Antonio, etc. etc.

El día 6 apareció la Giralda engalanada con gallardetes de tafetán celeste y blanco. Y por la noche, al canto de vísperas y toque de oración del Avemaría, se iluminó *la Giganta de Sevilla*, como la llamó Cervantes en el Quijote, hasta el cuerpo de campanas, continuándose portadas las azoteas del templo catedralicio, hasta un total de cuatro mil luces, acompañadas de las de la Casa Lonja, Audiencia Real, Palacio Arzobispal, Universidad y Reales Alcázares, el castillo de Triana y las naos ancladas en el río. Estas hacían sonar salvas de sus cañones, dando a la noche sevillana una visión colorista de luz y sonido.

Para ver los fuegos de artificio que saldrían de la Giralda, el cabildo secular invitó al capitular a verlo desde la balconada del Ayuntamiento. Duraron cerca de una hora y llegaron a formar letras de luces con la invocación *A ve María*. Los munícipes ofrecieron a los canónigos «un espléndido refresco de tres géneros de helados, bizcochos y dulce seco, y de solo dulce se gastaron 64 arrobas, portándose en esto la Ciudad con tanto garbo y bizarría, que quiso que el pueblo también participara arrojándole por los balcones encopetadas fuentes de dulces». El cronista recoge el humor de la gente: «ardía más corazones de sevillanos que luminarias había en toda la Ciudad».

Los días del triduo, se manifestó el Santísimo a las seis de la mañana. A las ocho y media, la corporación municipal se dirigía a la catedral para la asistencia a la santa misa, predicada por canónigos dignidades. En la madrugada del último día, salieron de sus respectivas capillas quince Rosarios de la Aurora, en recuerdo de los quince misterios, que confluyeron en la catedral.

Por la tarde, salió la procesión portando en andas la Inmaculada de Montañés. El recorrido, adornado de altares, era el mismo del Corpus. A la entrada de la calle Sierpes, junto a la Cárcel Real, se hallaba el altar de la Visitación de Nuestra Señora, que aquella madrugada había sacado su Rosario de la Aurora, y junto a él un balcón todo adornado perteneciente a la «Casa del Rezo», así llamada porque en ella se vendían los breviarios para los clérigos. En la misma calle Sierpes se hallaba el altar de Nuestra Señora del Carmen, y «en la esquina de la Carpintería» el de Nuestra Señora de los Desamparados. La Colegial del Salvador tenía expuesta en «su primorosa parigüela» la imagen de Nuestra Señora de las Aguas. La calle Francos, reluciente todos sus balcones, mostraba hacia su mitad «pendiente de una cuerda que atravesaba toda la calle, un primoroso Navío con todos los requisitos correspondientes; en la Popa tenía una Ymagen de la Concepción y al pie una targeta con una Dézima y todo él adornado de Gallardetes y Banderas de tafetán de todos Colores y a los lados del Navío estaban dos primorosas Bombas o faroles de papel de colores, adornados de flores de lo mismo». Al final de Francos, en la «plazuela del Silencio», ese ancho de calle, no propiamente plaza que se abre hacia las calles de Placentines y Canteros, llamada así, del Silencio, por un retablo que allí había con el Niño dormido en brazos de la Virgen mientras san José y los ángeles tienen su dedo en la boca, aparecían estos versos: ***Silencio, Oíd, Atención, / Escucha con alegría, / Toda España por María / En su pura Concepción.***

La procesión salió a las cinco y media de la tarde por la puerta de San Miguel, con las mojarillas y tarasca al principio «para entretenimiento de la plebe». Venía después la hermandad de Santa Justa y Rufina, con capilla en el Sagrario; la Sacramental del Sagrario; los capuchinos con la imagen de san Francisco; los mercedarios descalzos con san Pedro Pascual; los agustinos, etc. etc.

Y siguen las fiestas en noviembre y diciembre. Y continuaron al año siguiente en distintos templos.

En 1767, el mismo Clemente XIII, a petición de Carlos III, introduce en la letanía luterana la invocación *Mater Inmaculata* y permite que los sábados no impedidos por otra fiesta pueda decirse la misa de la Concepción.

Termina el signo XVII. El beato Diego José de Cádiz, canónigo y munícipe honorarios de Sevilla, predica en el convento de Capuchinas de Andújar sobre la Inmaculada. Terminada la plática, la madre abadesa preguntó al santo capuchino si conocerían ellas la definición dogmática de este misterio. Y el santo capuchino le contestó:

- Hija mía, nosotros no la conoceremos; pero ya ha nacido el dichoso mortal que declarará dogma de fe este misterio.

Lo dijo en 1798. Pío IX, el Papa de la proclamación dogmática, había nacido en 1792.

(Del Libro de Carlos Ros, ***“LA INMACULADA Y SEVILLA”***)

